

ter, como reacción contra la influencia disgregadora de la formación liberal, expuesta a quedarse en meras contemplaciones.

3º Vida en común, en la que el internado sea la base, no un aditamento o sustitutivo.

4º Alejamiento de las grandes ciudades.

¿Son adaptables estas cuatro conclusiones a la formación de los mandos en España? No somos nosotros quienes debemos pronunciarnos sobre ello; sin embargo, nos atrevemos a anticipar, creemos que quizá las dos primeras envuelvan sólo un problema de medida; la cuarta es de utilidad indiscutible para la creación de un espíritu, y en cuanto a la vida en común, de cuya animadversión en nuestra sociedad nos damos cuenta, nos parece que se debe pensar seriamente en la urgencia de recurrir a remedios heroicos, ante la triste imposibilidad de sacar los futuros dirigentes de España del ambiente enfermizo y limitado de las dispensas de escolaridad.

ANTONIO MAGARIÑOS

Creación de un Parque en los terrenos de la Ciudad Universitaria

La Junta de la Ciudad Universitaria, en su afán de llevar a cabo la magna empresa que le está

encomendada, a la par que inicia, con toda actividad, la reconstrucción de los edificios, en los que ha de formarse la juventud intelectual de España, proyecta transformar los terrenos en que radican, convertidos hoy en montones de escombros, en parque arbolado, que constituya marco apropiado a la magnificencia de las construcciones en que han de instalarse las Facultades y Escuelas Superiores.

Acertada iniciativa, con la que se persigue, sin duda, el embellecimiento de esta zona de Madrid, acceso principal de la capital de España y el más frecuentado por su población en las excursiones a la cercana Sierra de Guadarrama, al mismo tiempo que contribuir

a la educación de la juventud española en la compañía de los seres vegetales y animales que viven en el bosque y pueden enseñarle la importancia de difundir por todos los ámbitos del suelo patrio la riqueza forestal.

Pero con ser ello motivo más que suficiente para justificar el proyecto de la Junta de la Ciudad Universitaria, nos parece que con él se persigue realizar una obra digna de la epopeya que un puñado de héroes españoles vivieron durante largos meses, en que sostuvieron sus posiciones, a pesar de los violentos ataques del ejército rojo y de los terribles efectos de sus minas. En el recinto de que se trata, murieron centenares de jóvenes, que escribieron una de las más bellas páginas de la guerra de liberación, y allí mismo, como homenaje a su memoria y ejemplo para las generaciones de jóvenes estudiantes, habrá, sin duda, de erigirse el monumento que perpetúe su sacrificio, que, por su grandiosidad, ha de rebasar los límites fríos e inanimados de mármoles y bronce y merece que sea la Naturaleza, con su vida y su perennidad, la que lo represente, en una de sus más bellas formas, en el bosque natural, que, con sus copas entrelazadas, levante arcos triunfales, que cobijen a cuantos, por España, quedaron sepultados bajo las ruinas de la Ciudad Universitaria.

Se comprenderá fácilmente el fervor con que la Escuela Especial de Ingenieros de Montes se dispone a realizar el honroso encargo de llevar a efecto la creación del parque, cuyo proyecto, redactado por los profesores don Luis Ceballos y don Federico Blein, ha sido ya aprobado por la Junta y va a ejecutarse, con toda la rapidez que la índole del trabajo consienta, con sujeción a las directrices que vamos a exponer sucintamente, para que los madrileños conozcan la transformación que van a experimentar los terrenos que han de constituir, en fecha cercana, espléndido parque, donde podrán reparar el desgaste físico de las semanas de trabajo en talleres y oficinas.

De la extensión de la Ciudad Universitaria, que alcanza la cifra de 441 hectáreas, en el límite Oeste de Madrid, se descuenta la superficie ocupada por las edificaciones, vías de comunicación, etcétera, y quedan unas 290 hectáreas, en las que ha de crearse el parque

natural, que puede repartirse en tres zonas, que, por su distinta topografía y situación, merecen diferente tratamiento: la parte alta de las laderas, en los límites con la Dehesa de la Villa y el Parque Metropolitano, las partes bajas de la ribera del Manzanares y fondos de las vaguadas, y los terrenos, suavemente ondulados, del resto de la Ciudad. Su suelo, formado por tierras pobres en materia orgánica, retiene muy poco la humedad, y, en muchos casos, desaparecida la capa húmifera se encuentran en la superficie las arenas que, por su escasa compacidad, son un factor favorable para la regeneración del suelo por la vegetación, que habrá de acelerarse artificialmente, por el empleo de labores, abonos y riegos, que hagan posible la plantación de especies de ornamentación. Por otra parte, el clima extremado de Madrid, de tipo seco continental, con la característica del largo período de sequía estival y temperaturas elevadas del mismo, es otro factor que dificulta la tarea en proyecto, y que obligará a compensar, por riegos, el déficit de humedad, para lograr obtener, con ritmo acelerado, una vegetación que no es netamente xerófila.

El estudio de la vegetación actual de los terrenos que comprende la Ciudad Universitaria, lleva a la conclusión de que estamos en presencia de las últimas etapas de la evolución regresiva del óptimo natural, que, sin la actuación humana, correspondería al encinar, del que apenas se encuentra algún vestigio arbustivo, y, en cambio, se halla la etapa de retamar, el tipo de tomillar y el terreno desnudo de vegetación o con algunas plantas herbáceas, rastreras y cardos.

El parque que se proyecta, ha de ser un parque de tipo natural, que tenga por motivo fundamental el encinar, tipo monté El Pardo; pero a las tres zonas topográficas antes descritas, han de corresponder distintas formas de vegetación, que vamos a describir. El arbolado que corresponde a las partes más altas, que encuadran la finca por el Norte y el saliente, estará constituido a base de coníferas, de hojas persistentes, que, con sus tonos verde oscuro, formarán el fondo de los edificios, vida de la Ciudad, que la aisle de los barrios de viviendas contiguas y proyecte sobre el horizonte sus esbeltas siluetas. Su superficie de unas 59 hectáreas, de las cuales una parte

sustenta los restos de una cubierta vegetal, obtenida artificialmente antes de la guerra, será cubierta de distintas especies resinosas, predominando el pino piñonero, con bosquetes de cedros, cipreses y pinos (*pinaster* y *laricio* v. *austriaca*) y ejemplares sueltos de cipreses y pinos silvestres y de Alepo.

Por debajo de esta masa se desarrollará un subpiso de retamas, jaras, cantuesos y tomillos, salpicados sobre el tapiz herbáceo espontáneo que corresponde a esta nueva estación.

La vegetación que se implantará en el fondo de las vaguadas y sus laderas de acusada pendiente, principalmente en el arroyo de Cantarranas, el más importante de la Ciudad, y los que corren paralelamente al mismo, sobre una extensión de unas 25 hectáreas, estará constituido por densas agrupaciones de frondosas, que, aunque algo hundidas, den nota de color y frescura, sin ocultar el paisaje, ni las perspectivas de las edificaciones, y sus elementos principales serán los chopos, olmos, fresnos, arces, nogales, abedules, sauces, servales, etc., en agrupaciones, salpicadas entre una masa arbustiva de relleno, formada por especies de menos altura: sauces, serbales, espinos y matorral de zarzas, rosales silvestres, etc., que se completará, más tarde, con otros arbustos ornamentales y plantas volubles (hiedra, madreselva, etc.).

Otra clase vegetativa se localiza en las mesetas y terrenos de suave ondulación, en unas 150 hectáreas, en las que se proyecta dar al terreno de la Ciudad Universitaria el aspecto de paisaje natural, tal como se presentaban, en tiempos pretéritos, los montes que rodeaban a la Corte, immortalizados en los fondos de los retratos velazqueños, aunque con la preocupación de permitir la visualidad de los edificios, por lo cual dominarán las agrupaciones arbustivas y de matorral, con ejemplares especiales de las clásicas encinas y severos pinos piñoneros. Pero como éstos exigen un plazo excesivo de tiempo para su desarrollo, se simultaneará su plantación y la de los matorrales, espinos, retamas, cantuesos, jaras, etc., que han de acompañarles, con otras formas más rápidas de conseguir, que cubra en plazo breve el suelo desnudo, y que constituirán una fase transitoria; las especies que la constituirán serán los chopos, eucaliptos, castaños

de India, almendros, etc., que por abundar en el comercio y en los viveros, pueden satisfacer el fin transitorio a que se las destina.

Por último, una modificación del anterior con tendencia al parque clásico, corresponde a las fajas que bordean las vías que surcan la Ciudad, de unos 25 metros de anchura, con una superficie total de 60 hectáreas, en las que se procura sombra al transeunte con bosques intermitentes de olmos, en primer lugar, y también, castaños de Indias, robles, arces, etc. Por debajo de éstos, un piso intermedio de tejos, acebos, laureles, árboles del amor, espino de fuego, lluvia de oro, etc., espaciados o aglomerados, con todas las combinaciones de porte, color y densidad que aconseje la estética en cada sitio, sobre un suelo empradizado a base de gramíneas. La primera de las etapas sucesivas en que ha de desarrollarse el proyecto que analizamos, incluye la faja central del Arroyo de Cantarranas y la zona de laderas, en la que se localiza el vivero que ha de iniciarse, inmediatamente, con objeto de obtener las plantas necesarias para la reposición de ejemplares y las que sea difícil adquirir en el comercio. Dentro de él se trabajará en los diversos tipos antes descritos, de modo que se tenga, en seguida, muestra de cómo ha de quedar la superficie restante.

El plan comprende tres períodos: de iniciación, desarrollo y final, de reposición de marras, para los trabajos de cada perímetro, y si cada período es de un año, se precisarán siete años para la total ejecución, tiempo que podrá acortarse si se dispone de medios suficientes para poder acometer rápidamente la labor en los distintos perímetros.

A su rápida realización se apresta la Escuela de Ingenieros de Montes, deseosa de contribuir a la gradiosa obra de la cultura española, materializada en la Ciudad Universitaria, en cuyo recinto ha de constuirse, inmediatamente, el edificio en que desarrolle sus enseñanzas.

PIO GARCIA ESCUDERO
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS
DE MONTES